

UCEN / FINARQ / Escuela de Arquitectura y Paisaje

LÍNEA: Desarrollo de la docencia. Formación académica del Arquitecto.

PROGRAMA: Centro de Estudios Arquitectónicos Urbanos y del Paisaje CEAUP

PROYECTO: Aprendizajes Significativos. Investigación en Aula. AARM.

ARCHIVO: FIBRAS

Fibras Cognoscentes de Pensamiento Docente

Aníbal Alfonso Raposo Moyano (05-06-2023)

FIBRAS.

He tomado la palabra “fibras” para referirme, en lenguaje figurado, a los tejidos de pensamiento reflexivo guiados volitivamente por una persona o un grupo mancomunado de personas organizadas en torno a propósitos comunicativos. Entendiendo por tejidos el entrecruzado de fibras, cuyo resultado se traduce al lenguaje hablado o directamente al escrito. Se trata aquí de constituir paños de significación, susceptibles de permanecer en el ordenador, en archivos perdurables de un portafolio, porque lo consideramos un aporte al saber o al conocimiento.

En cuanto texto escrito regido por normas de formalización para su tratamiento como secuencia autoral y el flujo de su comprensión lectora, cabe señalar que estamos situados en el marco de las actividades de docencia e investigación universitaria, en especial en materias propias del campo de conocimiento, acción, y creación, de la Arquitectura edilicia y del Paisaje.

Como es sabido, esto significa un medio en el cual los logros a alcanzar son los aprendizajes, tanto de los estudiantes como de los docentes, para lo cual se ha validado una **malla curricular** en permanente proceso de ajuste, consonante con las líneas de avance general del desarrollo cultural de nuestra sociedad y con las líneas específicas disciplinarias, en especial las trans- disciplinas concurrentes a las arquitecturas **urbanas y rurales** (*si tal distinción aún posee alguna significación*)

Lo de malla podría invocar la mítica tela de Ariadne la tejedora, por lo que conviene aclarar que la nuestra tiene un espectro substantivo modificable, aunque en la práctica, para efectos de legitimación en MIDEC Chile, mantiene como telón de fondo la referencia un acuerdo entre la UNESCO y la **Unión Internacional de Arquitectos**.

(abreviada **UIA** a partir de su nombre francés: *Union Internationale des Architectes*)

Nuestras Carreras y Escuela se encuentran avalados localmente por el recién mencionado acuerdo, pero están avaladas también internacionalmente por las pautas que exige el **Royal Institute of British Architects** (RIBA) frente a las cuales hemos logrado aprobar y sostener su prestigioso reconocimiento institucional. El proceso operacional de la aprobación dura varios días y su parte principal consiste en examinar, incluyendo también la Memorias de los proyectos de título, una muestra al azar de los portafolios que cada estudiante debe preparar todos los semestres para dar cuenta de sus aprendizajes en todas las asignaturas.

Conviene dejar dicho que en las visitas anteriores de la Comisión de la RIBA su revisión era presencial, y los portafolios eran físicos. En la próxima inspección y los portafolios serán textos electrónicos y posiblemente no tengamos la visita presencial de la RIBA y sus conclusiones se hagan también por vía remota.

Nota: Se adjunta un texto de: Fenollosa Former, Ernesto (2019) El ejercicio profesional de la arquitectura en el siglo XXI. La Saeta Universitaria Académica y de Investigación, que considero puede ser útil para el Comité de fomento a la investigación e innovación en docencia UCEN

https://www.academia.edu/90744233/El_ejercicio_profesional_de_la_arquitectura_en_el_siglo_XXI?email_work_card=thumbnail

Frente al lado bueno de los anterior debiésemos añadir el Proyecto Educativo Institucional PEI de la UCEN aprobado por su H. Junta Directiva Institucional, mediante resolución N°1296 de fecha 14 de marzo de 2022.

Al respecto conviene enfatizar el desarrollo de visitas de estudiantes de colegios de enseñanza media radicados en las inmediaciones del Barrio Almagro al edificio VK I, en donde una profesora guía les explica no solo los recursos edilicios y de equipamiento internos y externos, sino también los órdenes de aprendizajes que, dentro de un marco de gratuidad, pueden obtenerse en la Carrera de Arquitectura de la UCEN.

Se trata de estudiantes que próximamente rendirán su **Prueba** de Acceso a la Educación Superior (PAES) para la Admisión Universitaria centralizada y el proceso de admisión a las carreras que son de su interés.

Tales son las fibras con que está entretejida la situación actual de nuestra escuela, en especial en lo referente a la dimensión social del profesional arquitecto. Al respecto se expone a continuación un texto tomado de la web que presento y transcribo.

La formación del Arquitecto PRESENTACIÓN

(Alfonso Raposo M. 28-08-2023).

Teniendo como base mi suscripción “Academia.edu” se me remitió un extenso texto titulado **1er Encuentro “La Formación Universitaria y la Dimensión Social del Profesional” 2 al 4 de Setiembre de 2015 – Córdoba - Argentina**. Lo he leído y seleccionado un breve fragmento que transcribo a continuación. Lo hice porque nuestra escuela se encuentra actualmente desarrollando un plan y programa de ajuste de nuestra actividad docente. A pesar de que ya han pasado 8 años desde que fue redactado el texto adjunto, creo que en el marco de sus enunciados se presentan semejanzas en cuanto premisas a considerar en nuestro caso.

Los ejes temáticos fueron: **la formación preuniversitaria** (Comisión A), **la formación universitaria** (Comisión B) y **la formación post-universitaria** (Comisión C). A modo de síntesis conceptual, algunas de las Recomendaciones aprobadas:

Transcripto 1.

Tomado de: **1er Encuentro “La Formación Universitaria y la Dimensión Social del Profesional” 2 al 4 de Setiembre de 2015 – Córdoba - Argentina.**

La Formación Preuniversitaria:

- “Que se realicen estudios exhaustivos sobre las necesidades de recursos humanos actuales y futuros de la comunidad y que se difundan convenientemente para contribuir a la orientación de los alumnos de la enseñanza media.”
- “En todos los niveles de la enseñanza pre-universitaria general, favorecer en el alumno el nacimiento y desarrollo del sentido de responsabilidad del individuo hacia la Comunidad.”
- “Que la Universidad realice y difunda investigaciones permanentemente actualizadas sobre la realidad socio-económico-cultural del medio en lo que se refiere al ejercicio de las distintas profesiones universitarias.”
- “Que provea al futuro estudiante de información sobre el papel de la Universidad y del universitario en la comunidad.”

La Formación Universitaria:

- “El arquitecto como miembro de la comunidad desarrolla su actividad de trabajo en un medio social, cultural e histórico determinado y concreto.”
- “Se agrega, además, en la mayoría de los países, la existencia de una dependencia ideológica, cultural y económica que determina la formación de una conciencia propicia al mantenimiento de la situación actual.”
- “Frente a esto la Universidad debe estructurarse de manera de promover el estudio y orientar la investigación de los graves problemas culturales, sociales y económicos, transformando su actual introversión en una activa participación, convirtiéndose así en el elemento vital para la promoción del desarrollo planificado que el medio requiere.”
- “Entendiendo que el arquitecto ocupa un lugar específico dentro de la planificación para el desarrollo, su formación general debe capacitarlo para interpretar la realidad de su medio con proyección histórica formando así un profesional que no se limite solamente a dar respuestas a las estructuras vigentes, sino que esté capacitado para responder en forma integral a las necesidades de su comunidad mediante una expresión arquitectónica auténtica.”
- “En la formación general se considera de fundamental significación las disciplinas históricas y los estudios que examinan la problemática contemporánea.”
- “Las disciplinas históricas -arquitectónica, sociológica, filosófica, económica, etc., deben dar las bases de una cultura arquitectónica universal y nacional; ubicar al profesional en la interacción de su medio y de su época; dotarlo de un criterio metodológico que le permita la interpretación integral del hecho arquitectónico, tanto en las motivaciones histórico- culturales como en sus aspectos formales espaciales.”

- “Dentro de la problemática contemporánea y para una eficiente preparación profesional, se deberá enfrentar la formación del arquitecto de modo que el estudiante en todos los niveles considere la obra arquitectónica condicionada a los problemas del desarrollo urbano; este como una parte del desarrollo físico regional y el desarrollo físico regional como un aspecto del desarrollo económico y social de cada país.”
- “Deberá capacitarse a los estudiantes para comprender la necesidad de la planificación nacional y prepararlos para trabajar dentro de las exigencias que una tal política ha de demandar al futuro arquitecto.”
- “Esta preparación debe:
 - a) ubicar al estudiante en la realidad histórica, económica y social del país y de su contexto americano y mundial.
 - b) proporcionar conocimientos en las disciplinas de economía y sociología del desarrollo, en vista sobre todo al trabajo interdisciplinario.
 - c) proponer ejercicios y desarrollos teóricos sobre temas que corresponden a la realidad del medio en aspectos que competen directamente al arquitecto, enfrentados desde el punto de vista cultural y socio-económicos.”
- “Esta preparación, cuya aplicación debe resolver cada Escuela o Facultad de acuerdo a la propia realidad, debe además procurar para el estudiante la visión urbanística desde las primeras tareas que se plantean en el taller, y deberá considerar también una línea de formación teórica y práctica que comience con los conceptos necesarios en el campo de las Ciencias Sociales, previa a la formación más especializada del planeamiento urbano y regional.”
- “En la formación general, se debe crear la conciencia de que la labor del Arquitecto será la de aportar su capacidad en una tarea de orden interdisciplinario.”

La Formación Post-Universitaria

“CONSIDERANDO”

- “Que el perfeccionamiento y la información se manifiestan generalmente de una manera individual, parcial y desorganizada. No habiendo posibilidades de racionalizar estos conocimientos ya que los organismos universitarios, estatales o privados existentes, no resultan apropiados para lograr esta formación de manera que incida en la comunidad.”
- “Que Las fuentes de perfeccionamiento y de información son dispersas, parciales y aún indeterminadas, no facilitando el análisis completo de la realidad y tampoco la posibilidad de su mejoramiento.”
- “Que el egresado se perfecciona individual y parcialmente. Su proyección en la sociedad como profesional, docente y funcionario se realiza a través de una acción referida a enfoques personales y parciales sin la conciencia de su función de carácter social.”
- “Que los egresados debieran estar siempre orientados y organizados hacia la captación de la realidad socio-económica del medio, a cuyo efecto necesitan encontrarse actualizados en su formación general y que la comunidad debe producir los organismos que posibiliten el perfeccionamiento y la información de manera de incrementar la

capacidad de los profesionales para un mejor logro en las soluciones que la comunidad necesita;

- Que lo referido al campo individual también tiene su réplica en los campos interdisciplinarios con el consiguiente desaprovechamiento y dispersión de esfuerzos, no conformándose un enfoque integral de los problemas que necesitan para su resolución, del aporte de diversas disciplinas”

“SE RECOMIENDA”

- “Que las Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica promuevan y organicen los medios necesarios para perfeccionamiento de los graduados (institutos, centros especializados, becas, etc.) con vistas a su actividad profesional, especializada y docente.”
- “Que las Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, procedan a crear Institutos de Planificación Integral, al nivel Universitario, con orientación interdisciplinaria y con la función de receptor, coordinar y aplicar el aporte de todos los organismos docentes de investigación, existente o a crearse, universitarios o no.”

A partir de esta fuerte impronta conceptual e ideológica sobre la realidad y los cuadros profesionales demandados en las CLEFA y especialmente la de Alta Gracia, impactó positivamente en nuestra FAU.

Durante el corto período académico que abarcó todo el año 1965 y medio año de 1966 como consecuencia del Golpe Cívico Militar encabezado por el Gral. Juan Carlos Onganía, los cambios en la FAU fueron más que evidentes.

Un mayor énfasis en el curso anual del Preparatorio (ya implementado anteriormente para el ingresante) tendiente a clarificar en los alumnos el acierto en su elección formativa y al mismo tiempo salvar carencias de la enseñanza secundaria.

Nuevos criterios en el cursado de las materias en los niveles superiores como las formas de: evaluación, promoción, correlatividades y organización en la distribución horaria de las mismas.

En las materias de diseño arquitectónico-urbanístico (Composición I a IV) el trabajo en Taller con docentes de otras materias como primer intento de integración de contenidos y el producto de diseño en un contexto real.

Pero el Golpe tenía como principal objetivo la Universidad y La Noche de los Bastones Largos es el punto de inflexión. Más de 700 científicos, investigadores y docentes deben emigrar del país.

La FAU pierde sus mejores cuadros docentes en las materias de diseño y la transformación en marcha queda trunca.

La reacción estudiantil fue inmediata. Una huelga general traslada la acción a la calle y el año académico se pierde.

Con la apertura del año académico de 1967 se pone en evidencia en la FAU un enfrentamiento, que se irá profundizando con el tiempo, caracterizado por una conducción reaccionaria con el apoyo de sectores docentes afines y un estudiantado que rápidamente había asimilado el proceso de cambio y que contaba con el acompañamiento de los docentes más jóvenes.

1970 arranca con la pretensión de imponer Talleres Verticales conducidos por docentes que notoriamente representaban los intereses opuestos al naciente cambio.

La primera reacción viene de los docentes jóvenes que rechazan el modelo propuesto y entran en estado de deliberación permanente tendiente a la búsqueda de una salida a la cual se le suman los estudiantes a través de sus organizaciones.

Los acontecimientos que siguieron ya es historia conocida y la salida se llamó TALLER TOTAL. La llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación puso en evidencia las contradicciones en los sectores internos del peronismo, que con la muerte de su líder fortaleció la derechización de las estructuras de gobierno y el accionar de sus bandas armadas.

En la FAU el desplazamiento de sus autoridades fue inevitable y esto abrió las puertas a docentes que se oponían al Taller Total como concepción de la formación universitaria.

La participación democrática, la dedicación y la demanda de contenidos, la pluralidad ideológica, la realidad como objeto de estudio y la plena participación estudiantil eran demasiados obstáculos para quienes pretendían una universidad con privilegio para unos pocos, verticalista, autoritaria, despojada de los problemas sociales en la formación y comprometida en respuestas a los intereses hegemónicos.

1975 arrancó con la disolución de la Coordinadora General y meses previos al cierre académico con la expulsión de una docena de docentes. Al Taller Total lo empezaban a desmembrar. 1976 trajo la desaparición del Taller Total.

Con la vuelta a la democracia en 1983, la reincorporación de los docentes cesanteados (1975/6) y una estructura consolidada durante el proceso militar que encontró cierta complicidad en gran parte de los docentes reincorporados, significó para el Taller Total su definitiva desaparición.

Las nuevas autoridades se impusieron silenciarlo y dispersar en el modelo de materias vigente a aquellos reincorporados que podían aventurar algún retorno a una concepción de Universidad que está más vigente que nunca.

Lo que continuó no trajo claridad ni recuerdos del TALLER TOTAL y tampoco se habló de la experiencia pedagógica del mismo. Por el contrario, se continuó con la indiferencia, el olvido, el rechazo a hablar de ese proceso, el descrédito y lo más importante: la descalificación de su proyecto y trabajo educativo y el desprestigio de quienes fuimos sus partícipes.

12

desea preservar, sino como la totalidad de edificios, espacios urbanos e infraestructuras de los que disponemos en la actualidad. Es decir, patrimonio es todo lo que heredamos de generaciones anteriores. La incorporación a dicho concepto de cualquier construcción existente, demanda de manera inmediata del colectivo de arquitectas y arquitectos el desarrollo inmediato de una sensibilidad específica y de una serie de habilidades novedosas. Ambas les permitirán conservar y mejorar o mutar las características de los espacios en los que desarrollamos nuestra vida diaria, considerando que a la mayoría de los cuales no cabe otorgarles valores históricos o artísticos, pero indudablemente sí sociales. Conceptos como la reutilización adaptativa, más conocida por su denominación en inglés "adaptive re-use" serán cada vez más frecuentes y deberán ser aplicados a diario (Cabrera 2017).

Del mismo modo, el siglo XXI también ha reformulado, ampliándolo, el concepto de sostenibilidad. Su aplicación se ciñó casi estrictamente a criterios energéticos durante demasiado tiempo. En la actualidad sabemos que la sostenibilidad es mucho más y paradójicamente la ampliación de su marco teórico y práctico ha pasado por revisar su definición inicial. Entendida la sostenibilidad como el normal desarrollo de las actividades humanas sin comprometer los recursos para el normal desarrollo de dichas actividades en generaciones futuras, la sostenibilidad incorpora ahora aspectos económicos, pero sobre todo sociales que los profesionales de la arquitectura deben aprender, asimilar y poner en práctica. No cabe duda de que la sostenibilidad añade un mayor grado de complejidad a las tareas diarias de los profesionales de la arquitectura.

Pero, tal y como se ha citado con frecuencia, quizás sean éstas y éstos los mejor preparados para afrontar problemas complejos, conscientes de que no existe la opción de actuar de otro modo ya que solo tenemos un planeta.

5. Conclusiones

La profusa y variada formación de las y los profesionales de la arquitectura les ha históricamente permitido el desempeño de infinidad de ocupaciones. Los planes de estudios han evolucionado notablemente a lo largo de la historia en cualquier país, pero todos ellos y el modo en el que han sido impartidos, han permitido la transmisión a sus tituladas y titulados de una serie de conocimientos, habilidades y valores que les han servido para desarrollar su labor profesional con el reconocimiento de la sociedad y tanto evolucionar con la misma, como hacerla evolucionar. La potente y frecuentemente preponderante formación específica en materia de nueva edificación, propició durante la segunda mitad del siglo XX una dedicación masiva a estas tareas. Tal circunstancia acarrió la inadecuada pérdida de liderazgo en el diseño de la ciudad y el progresivo abandono de otro tipo de encargos profesionales. Sin embargo, la ininterrumpida y latente capacidad crítica de los profesionales de la arquitectura despertó de nuevo con la crisis financiera de 2007,

propiciando la recuperación del referido liderazgo y de múltiples nichos profesionales otrora prácticamente desatendidos.

Dicha capacidad crítica se ha complementado históricamente con otras características de las tituladas y titulados que les capacitan notablemente para adaptarse a las necesidades del mercado laboral y a un futuro laboral complejo y cambiante. Su innata curiosidad y proactividad les predisponen a observar y analizar su entorno, aportando rápidamente soluciones en materia de hábitat humano gracias a su gran capacidad de trabajo y su talento casi único para afrontar problemas complejos. La adecuada transmisión de estas características debe ser nuclear en cualquier plan de estudios y en su puesta en marcha, pues constituyen el mejor de los vehículos para una óptima adaptación laboral y para la prestación del mejor de los servicios a la sociedad. El protagonismo y complejidad que los conceptos de patrimonio y sostenibilidad van cobrando en la actualidad son un claro reflejo de las necesidades del planeta durante el presente siglo.

Ello sitúa a arquitectas y arquitectos en una posición destacada en las actividades diarias de la sociedad y frente a un gran reto para el cual están perfectamente preparadas y preparados.

Fin del transcripto

Referencias

Alonso, M. y Furió, E. (2010). "La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria."

Cahiers de civilisation espagnole contemporaine, 6

<<https://journals.openedition.org/cccec/3212>> (10 de septiembre de 2019).

Cabrera, I. (2017). Proyecto Erasmus+: Afrontar problemas perversos: adaptarse. La educación arquitectónica a la nueva situación en Europa, <http://www.eaae.be/wp-content/uploads/2017/04/Erasmus-Project_CWP_00_Final-Report-1.pdf> (8 de septiembre de 2019).

Morán, J. (1981). "La informática en las empresas de ingeniería civil."

Informes de la Construcción, 33(330), 7-21.

Peñín, A y Obiol, C. (2019). "Entrevista a Carme Pigem." *Palimpsesto*, 19, 2-4.

Rand, A. (1943).

El manantial.

Bobbs Merrill, Indianápolis, IN.

La Fundación Hyatt. (2020). Premio Pritzker de Arquitectura. Sobre el Premio,

<<https://www.pritzkerprize.com/about>> (5 de enero de 2020).

Vidor, K. Dir. (1949).
El manantial
 - varner Bros. Entertainment, Burbank, CA.

<https://blogs.unc.edu.ar/tallertotal/introduccion/>

INTRODUCCIÓN

“La enseñanza debiera incorporar el asesoramiento especializado en Sociología, Economía, Ciencias Políticas, Legislación, etc. Los métodos pedagógicos y los sistemas de selección serán adecuados a un plan orgánico tendiente a lograr la formación encuadrada dentro de los objetivos que fije la Facultad.”

“La Facultad necesita un plan que fije con claridad los objetivos mediatos e inmediatos y que coordine la tarea (al profesional debe formarlo la Facultad y no cada cátedra aisladamente).”

“Revisión de los patrones de crítica, creando conciencia de los valores de planificación, técnicos y económicos-sociales.”

“Fomentar el trabajo en equipo (de profesores y de alumnos)”

Los conocimientos *“Deberán estar orientados y organizados hacia la captación de la realidad socio-económica de la Nación, de la región y de la localidad.”*

“...El trabajo profesional se ha transformado particularizado a tal extremo de imposibilitar el trascender a una acción común de carácter general...La responsabilidad no es solo de profesores, sino de la Universidad, del Estado y de los organismos públicos...”

“La toma de conciencia de los egresados sobre sus responsabilidades y los justos alcances de sus oportunidades de acción en la realidad actual, conjuntamente con las disciplinas conexas de la planificación, permitirá la fusión de esfuerzos que encuentre los métodos para la solución de los problemas de la comunidad...Como docente...la Universidad deberá crear cursos de post-graduados que signifiquen verdaderas experiencias interdisciplinarias y que sirvan para crear conciencia de equipo para la proyección del graduado en la sociedad.”

“La acción de los egresados deberá también evidenciarse a través de los organismos del Estado. Mediante su instrumentación anterior, podrán influir en la evaluación crítica del entorno socio-económico para crear nuevas condiciones y erradicar así los bajos estándares de la sociedad.”

“Esta actuación múltiple y compleja requerirá por cierto la creación del Instituto de Planificación cuya labor deberá desarrollarse interdisciplinariamente con las carreras universitarias que hacen a esta disciplina.”

Lo que antecede son algunos de los puntos de una extensa ponencia con que así llegaba la numerosa delegación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) a la **“III Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura”** (CLEFA – setiembre 1964 – Alta Gracia, Provincia de Córdoba).

La misma se desarrolló durante 8 días, contó con la presencia de delegaciones de 11 países y la presidencia recayó en el Arq. Luis A. Rébora, a su vez Decano de la FAU.

Los ejes temáticos fueron I:

La formación **preuniversitaria** (Comisión A),
la formación **universitaria** (Comisión B)
y la formación **post-universitaria** (Comisión C).

A modo de síntesis conceptual, algunas de las Recomendaciones aprobadas:

La Formación Preuniversitaria:

“Que se realicen estudios exhaustivos sobre las necesidades de recursos humanos actuales y futuros de la comunidad y que se difundan convenientemente para contribuir a la orientación de los alumnos de la enseñanza media.”

“En todos los niveles de la enseñanza pre-universitaria general, favorecer en el alumno el nacimiento y desarrollo del sentido de responsabilidad del individuo hacia la Comunidad.”

“Que la Universidad realice y difunda investigaciones permanentemente actualizadas sobre la realidad socio-económico-cultural del medio en lo que se refiere al ejercicio de las distintas profesiones universitarias.”

“Que provea al futuro estudiante de información sobre el papel de la Universidad y del universitario en la comunidad.”

La Formación Universitaria:

“El arquitecto como miembro de la comunidad desarrolla su actividad de trabajo en un medio social, cultural e histórico determinado y concreto.”

“El medio latinoamericano, con las naturales diferencias específicas de cada país, posee notas generales que lo sitúan dentro del llamado mundo sub-desarrollado caracterizado por la existencia de estructuras económico sociales dependientes y agravado por un crecimiento demográfico explosivo.”

“Se agrega, además, en la mayoría de los países, la existencia de una dependencia ideológica, cultural y económica que determina la formación de una conciencia propicia al mantenimiento de la situación actual.”

“Frente a esto la Universidad debe estructurarse de manera de promover el estudio y orientar la investigación de los graves problemas culturales, sociales y económicos, transformando su actual introversión en una activa participación, convirtiéndose así en el elemento vital para la promoción del desarrollo planificado que el medio requiere.”

“Entendiendo que el arquitecto ocupa un lugar específico dentro de la planificación para el desarrollo, su formación general debe capacitarlo para interpretar la realidad de su medio con proyección histórica formando así un profesional que no se limite solamente a dar respuestas a las estructuras vigentes, sino que esté capacitado para responder en forma integral a las necesidades de su comunidad mediante una expresión arquitectónica auténtica.”

“En la formación general se considera de fundamental significación las disciplinas históricas y los estudios que examinan la problemática contemporánea.”

“Las disciplinas históricas -arquitectónica, sociológica, filosófica, económica, etc., deben dar las bases de una cultura arquitectónica universal y nacional; ubicar al profesional en la interacción de su medio y de su época; dotarlo de un criterio metodológico que le permita la interpretación integral del hecho arquitectónico, tanto en las motivaciones histórico-culturales como en sus aspectos formales espaciales.”

“Dentro de la problemática contemporánea y para una eficiente preparación profesional, se deberá enfrentar la formación del arquitecto de modo que el estudiante en todos los niveles considere la obra arquitectónica condicionada a los problemas del desarrollo urbano; este como una parte del desarrollo físico regional y el desarrollo físico regional como un aspecto del desarrollo económico y social de cada país.”

“Deberá capacitarse a los estudiantes para comprender la necesidad de la planificación nacional y prepararlos para trabajar dentro de las exigencias que una tal política ha de demandar al futuro arquitecto.”

“Esta preparación debe:

- a) ubicar al estudiante en la realidad histórica, económica y social del país y de su contexto americano y mundial.
- b) proporcionar conocimientos en las disciplinas de economía y sociología del desarrollo, en vista sobre todo al trabajo interdisciplinario.
- c) proponer ejercicios y desarrollos teóricos sobre temas que corresponden a la realidad del medio en aspectos que competen directamente al arquitecto, enfrentados desde el punto de vista cultural y socio-económicos.”

“Esta preparación, cuya aplicación debe resolver cada Escuela o Facultad de acuerdo a la propia realidad, debe además procurar para el estudiante la visión urbanística desde las primeras tareas que se plantean en el taller, y deberá considerar también una línea de formación teórica y práctica que comience con los conceptos necesarios en el campo de las Ciencias Sociales, previa a la formación más especializada del planeamiento urbano y regional.”

“En la formación general, se debe crear la conciencia de que la labor del Arquitecto será la de aportar su capacidad en una tarea de orden interdisciplinario.”

La Formación Post-Universitaria

“CONSIDERANDO”

- “Que el perfeccionamiento y la información se manifiestan generalmente de una manera individual, parcial y desorganizada. No habiendo posibilidades de racionalizar estos conocimientos ya que los organismos universitarios, estatales o privados existentes, no resultan apropiados para lograr esta formación de manera que incida en la comunidad.”
- “Que Las fuentes de perfeccionamiento y de información son dispersas, parciales y aún indeterminadas, no facilitando el análisis completo de la realidad y tampoco la posibilidad de su mejoramiento.”

- “Que el egresado se perfecciona individual y parcialmente. Su proyección en la sociedad como profesional, docente y funcionario se realiza a través de una acción referida a enfoques personales y parciales sin la conciencia de su función de carácter social.”
- “Que los egresados debieran estar siempre orientados y organizados hacia la captación de la realidad socio-económica del medio, a cuyo efecto necesitan encontrarse actualizados en su formación general y que la comunidad debe producir los organismos que posibiliten el perfeccionamiento y la información de manera de incrementar la capacidad de los profesionales para un mejor logro en las soluciones que la comunidad necesita;
- Que lo referido al campo individual también tiene su réplica en los campos interdisciplinarios con el consiguiente desaprovechamiento y dispersión de esfuerzos, no conformándose un enfoque integral de los problemas que necesitan para su resolución, del aporte de diversas disciplinas”

“SE RECOMIENDA”

- “Que las Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica promuevan y organicen los medios necesarios para perfeccionamiento de los graduados (institutos, centros especializados, becas, etc.) con vistas a su actividad profesional, especializada y docente.”
- “Que las Escuelas y Facultades de Arquitectura de Latinoamérica, procedan a crear Institutos de Planificación Integral, al nivel Universitario, con orientación interdisciplinaria y con la función de receptor, coordinar y aplicar el aporte de todos los organismos docentes de investigación, existente o a crearse, universitarios o no.”

A partir de esta fuerte impronta conceptual e ideológica sobre la realidad y los cuadros profesionales demandados en las CLEFA y especialmente la de Alta Gracia, impactó positivamente en nuestra FAU.

Durante el corto período académico que abarcó todo el año 1965 y medio año de 1966 como consecuencia del Golpe Cívico Militar encabezado por el Gral. Juan Carlos Onganía, los cambios en la FAU fueron más que evidentes.

Un mayor énfasis en el curso anual del Preparatorio (ya implementado anteriormente para el ingresante) tendiente a clarificar en los alumnos el acierto en su elección formativa y al mismo tiempo salvar carencias de la enseñanza secundaria.

Nuevos criterios en el cursado de las materias en los niveles superiores como las formas de: evaluación, promoción, correlatividades y organización en la distribución horaria de las mismas.

En las materias de diseño arquitectónico-urbanístico (Composición I a IV) el trabajo en Taller con docentes de otras materias como primer intento de integración de contenidos y el producto de diseño en un contexto real.

Pero el Golpe tenía como principal objetivo la Universidad y La Noche de los Bastones Largos es el punto de inflexión. Más de 700 científicos, investigadores y docentes deben emigrar del país.

La FAU pierde sus mejores cuadros docentes en las materias de diseño y la transformación en marcha queda trunca.

La reacción estudiantil fue inmediata. Una huelga general traslada la acción a la calle y el año académico se pierde.

Con la apertura del año académico de 1967 se pone en evidencia en la FAU un enfrentamiento, que se irá profundizando con el tiempo, caracterizado por una conducción reaccionaria con el apoyo de sectores docentes afines y un estudiantado que rápidamente había asimilado el proceso de cambio y que contaba con el acompañamiento de los docentes más jóvenes.

1970 arranca con la pretensión de imponer Talleres Verticales conducidos por docentes que notoriamente representaban los intereses opuestos al naciente cambio.

La primera reacción viene de los docentes jóvenes que rechazan el modelo propuesto y entran en estado de deliberación permanente tendiente a la búsqueda de una salida a la cual se le suman los estudiantes a través de sus organizaciones.

Los acontecimientos que siguieron ya es historia conocida y la salida se llamó TALLER TOTAL. La llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia de la Nación puso en evidencia las contradicciones en los sectores internos del peronismo, que con la muerte de su líder fortaleció la derechización de las estructuras de gobierno y el accionar de sus bandas armadas.

En la FAU el desplazamiento de sus autoridades fue inevitable y esto abrió las puertas a docentes que se oponían al Taller Total como concepción de la formación universitaria.

La participación democrática, la dedicación y la demanda de contenidos, la pluralidad ideológica, la realidad como objeto de estudio y la plena participación estudiantil eran demasiados obstáculos para quienes pretendían una universidad con privilegio para unos pocos, verticalista, autoritaria, despojada de los problemas sociales en la formación y comprometida en respuestas a los intereses hegemónicos.

1975 arrancó con la disolución de la Coordinadora General y meses previos al cierre académico con la expulsión de una docena de docentes. Al Taller Total lo empezaban a desmembrar. 1976 trajo la desaparición del Taller Total.

Con la vuelta a la democracia en 1983, la reincorporación de los docentes cesanteados (1975/6) y una estructura consolidada durante el proceso militar que encontró cierta complicidad en gran parte de los docentes reincorporados, significó para el Taller Total su definitiva desaparición.

Las nuevas autoridades se impusieron silenciarlo y dispersar en el modelo de materias vigente a aquellos reincorporados que podían aventurar algún retorno a una concepción de Universidad que está más vigente que nunca.

Lo que continuó no trajo claridad ni recuerdos del TALLER TOTAL y tampoco se habló de la experiencia pedagógica del mismo. Por el contrario, se continuó con la indiferencia, el olvido, el rechazo a hablar de ese proceso, el descrédito y lo más importante: la descalificación de su proyecto y trabajo educativo y el desprestigio de quienes fuimos sus partícipes.